



EDMUND G. BROWN JR.  
GOVERNOR

MATTHEW RODRIGUEZ  
SECRETARY FOR  
ENVIRONMENTAL PROTECTION

## Central Valley Regional Water Quality Control Board

### AVISO SOBRE AUDIENCIA PÚBLICA 19 de Septiembre del 2013

La Junta Regional de Control de Calidad de Agua de California, Región del Valle Central (Junta de Agua del Valle Central) emitió requisitos de descargo de desperdicios (WDRs) tentativos y un programa de reporte y monitoreo (MRP) para descargas de terrenos de riego dentro del Área de la Cuenca del Lago Tulare (Orden u Orden del Área de la Cuenca del Lago Tulare). Los WDRs tentativos y el MRP dependen del Programa Regulatorio de Terrenos de Riego, Programa de Reporte del Impacto Ambiental (resolución R5-2011-0017) para cumplir con el Acta de Calidad del Medio Ambiente de California.

La Junta va a considerar adoptar los WDRs y el MRP en Fresno el 19 de septiembre del 2013. Abajo aparecen la fecha y el lugar de la audiencia:

Fecha: 19 de septiembre del 2013

Hora: 9:00 am a 4:30 pm.

Lugar: Radisson Hotel & Conference Center - Fresno

2233 Ventura Street

Fresno, CA 93721

Las personas interesadas pueden descargar los WDRs tentativos en formato PDF, del sitio web de Central Valley Water Board (Junta de Agua del Valle Central):

[http://www.waterboards.ca.gov/centralvalley/water\\_issues/irrigated\\_lands/long\\_term\\_program\\_development/tulare\\_lake\\_basin\\_area\\_wdrs/](http://www.waterboards.ca.gov/centralvalley/water_issues/irrigated_lands/long_term_program_development/tulare_lake_basin_area_wdrs/)

Actualmente se están haciendo modificaciones a los WDRs tentativos en base a los comentarios recibidos. Tan pronto como las modificaciones se completen, una versión de los WDRs tentativos con las modificaciones marcadas con línea roja estará disponible en el mismo sitio web (por lo menos 10 días antes de la fecha de la reunión de la Junta)

También pueden obtener estos documentos contactando o visitando la oficina de Central Valley Water Board (Junta de Agua del Valle Central) en 1685 E Street, California 93706, los días de la semana entre 8:00 a.m. y 5:00 p.m.

En la audiencia se les dará la oportunidad a las personas interesadas para que presenten comentarios orales a la Central Valley Water Board (Junta de Agua del Valle Central). El presidente de la Central Valley Water Board (Junta de Agua del Valle Central) podrá limitar los testimonios orales a cierto plazo de tiempo. A discreción del presidente de la Central Valley Water Board (Junta de Agua del Valle Central), se les puede pedir a las personas interesadas que respondan a preguntas de los miembros de la Central Valley Water Board (Junta de Agua del Valle Central), representante legal, personal, u otros. A su discreción, el presidente de la Junta podría permitir que los presentadores complementen su testimonio oral con transparencias u otro medio digital. Si tiene planeado utilizar medios visuales tales

como diapositivas de PowerPoint, comuníquese con el personal antes de la reunión para disponer la instalación del equipo. Debe entregar una copia impresa o electrónica de toda presentación visual.

Los comentarios por escrito sobre este asunto debían ser recibidos **para el 15 de abril de 2013**. Los materiales recibidos para esta fecha serán incluidos en las actas administrativas y se preparará una respuesta a esos comentarios. Los comentarios por escrito no se leerán para las actas, a menos que lo permita el presidente de la Central Valley Water Board (Junta de Agua del Valle Central).

La agenda final estará disponible por lo menos diez días antes de la reunión. La agenda incluirá la fecha de la reunión del Central Valley Water Board (Junta de Agua del Valle Central); el orden anticipado de los asuntos de la agenda; todos los materiales relacionados a este punto de la agenda; y puede incluir revisiones del personal. Las personas interesadas pueden descargar la agenda en formato PDF del sitio web de la Central Valley Water Board (Junta de Agua del Valle Central) en:  
[http://www.waterboards.ca.gov/centralvalley/board\\_info/meetings/](http://www.waterboards.ca.gov/centralvalley/board_info/meetings/)

Comunicaciones Ex Parte. Se permiten las comunicaciones ex parte para este tema pero son sujetas a los requisitos de divulgación del Water Code section 13287. **Se prohíben las comunicaciones ex parte por un plazo que empieza 14 días antes de la reunión en que la Junta está programada a tomar acción sobre la orden general.** Se prohíben las comunicaciones ex parte a partir del 5 de Septiembre para comunicaciones sobre cualquier tema en este procedimiento. Si la Junta no toma acción el 19 de septiembre, la prohibición de comunicaciones unilaterales permanecerá en vigor hasta que la Junta, el presidente o el funcionario ejecutivo indiquen algo diferente. Ya que se suspenda la prohibición contra comunicaciones unilaterales, podrá reinstaurarse por 14 días antes del día de la reunión de la Junta para cuando se aplaza la decisión. La Junta proveerá aviso por medio del sistema de correo electrónico Lyris para este tema si se suspende o se reinstaura esta prohibición.

Los procedimientos que gobiernan las reuniones de la Central Valley Water Board (Junta de Agua del Valle Central) están disponibles a petición y se encuentran en el Título 23 del California Code of Regulations, sección 647 y siguientes. Las audiencias ante la Central Valley Water Board (Junta de Agua del Valle Central) no se efectúan en conformidad al Government Code section 11500 y siguientes. Los procedimientos están disponibles en [http://www.waterboards.ca.gov/laws\\_regulations/](http://www.waterboards.ca.gov/laws_regulations/).

Información sobre los procedimientos de las reuniones y audiencias también está disponible en el sitio web de la Junta en [http://www.waterboards.ca.gov/centralvalley/board\\_info/meetings/mtgprocd.shtml](http://www.waterboards.ca.gov/centralvalley/board_info/meetings/mtgprocd.shtml) o contactando cualquier oficina de la Central Valley Water Board (Junta de Agua del Valle Central). Preguntas sobre los procedimientos deben ser dirigidas a Ms. Kiran Lanfranchi-Rizzardi al (916) 464-4839.

Cualquier pregunta sobre la acción propuesta debe ser dirigida a David Sholes al (559) 445-6279 o [dsholes@waterboards.ca.gov](mailto:dsholes@waterboards.ca.gov), o para cualquier persona que desee hablar con alguien en español, por favor póngase en contacto con Anthony Medrano en (559) 488-4395

El lugar está equipado para personas con discapacidades. Se solicita a las personas con necesidades especiales que se comuniquen con la Sra. Kiran Lanfranchi-Rizzardi al teléfono (916) 464-4839, por lo menos cinco días hábiles antes de la reunión. Los usuarios de dispositivos TTY pueden comunicarse con California Relay Service al teléfono 1-800-735-2929 o al teléfono de voz 1-800-735-2922.

Por favor comparta la información de arriba con cualquier persona que conozca interesada en este asunto.

-----  
DOUGLAS K. PATTESON, Ingeniero Supervisor